

PROYECTO PEDAGÓGICO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CURSO 2022-2023



CEE PRIMITIVA LÓPEZ



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	2
2. OBJETIVOS	3
3. CONTENIDOS	6
4. METODOLOGÍA	7
5. ACTIVIDADES	8
6. EVALUACIÓN	9
7. NÚMERO DE ALUMNADO Y PROFESIONALES	9
8. HISTORIAL Y ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO EDUCATIVO	10



1. JUSTIFICACIÓN

Los Presupuestos Participativos son una herramienta de participación ciudadana y democracia participativa, mediante la cual los ciudadanos pueden decidir el destino de una parte de los recursos públicos, buscando entre todos las mejores soluciones a necesidades existentes, y desde la responsabilidad como centro educativo que somos, la educación en dicha participación ciudadana debe ser uno de los objetivos a cumplir.

El Ayuntamiento de Cartagena, a través de la Concejalía del Área de Gobierno de Infraestructuras, Servicios, Descentralización y Participación Ciudadana, impulsa la participación ciudadana a través de la concesión de subvenciones a Centros Educativos para realizar una experiencia en Presupuestos Participativos.

Como parte inherente de la ciudadanía de Cartagena, nuestro colegio realizó su primera participación en los presupuestos participativos en el curso 2020-2021, logrando la representación de un centro de educación especial en estos tipos de proyectos y creando una propuesta más inclusiva.

De igual forma, en el curso 2021-2022 se continuó con la experiencia dando unos resultados muy satisfactorios.

En el curso actual, 2022-2023, queremos continuar con el proyecto y conseguir que los alumnos de nuestro centro sigan participando en estos tipos de proyectos que favorecen una participación ciudadana activa para mejorar su entorno.

Con la reforma de la LOREG (1985), las personas con discapacidad intelectual pueden participar plena y efectivamente en la vida política y pública en igualdad de condiciones que los demás, profundizando en que "votar está directamente relacionado con la plenitud del reconocimiento de la condición de ciudadanía, y con ella vienen otras muchas cosas: quien es ciudadano, reivindica, tiene derechos, opina sobre quiénes tienen que dirigir las políticas en los distintos ámbitos territoriales...".

Es por ello, que consideramos que desde nuestro centro y a través de esta iniciativa que nos ofrece el Ayuntamiento de Cartagena, podemos preparar a nuestros alumnos para ejercer este derecho. Llevando así los presupuestos participativos a nuestros alumnos/as desde edades más tempranas, ofreciéndoles la oportunidad de tomar de decisiones, compartir e incluso debatir.



2. OBJETIVOS

Objetivo general:

Generar una conciencia ciudadana en el alumnado a través de un proceso democrático que conduzca a la mejora de las infraestructuras y los recursos materiales de su centro educativo.

Objetivos específicos:

1. Conocer y valorar el sistema democrático como forma de gobierno que permite la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad, fomentando la inclusión de las personas con discapacidad en el medio escolar y social más cercano.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.
3. Trabajar en grupo aceptando las normas de convivencia y respetando a sus miembros, desarrollando las habilidades sociales para la prevención y resolución pacífica de conflictos.
4. Desarrollar las habilidades adaptativas relacionadas con toma de decisiones y la elección.
5. Potenciar las capacidades comunicativas del alumnado: escuchar de forma activa cuando hablan los demás sin interrumpir, pedir el turno para hablar, o espera a que acabe de hablar la otra persona, realizar críticas positivas y constructivas hacia el grupo. Aceptar las sugerencias de los demás.
6. Utilización de recursos comunitarios: conocer los recursos de la comunidad y los servicios que prestan, usándolos para satisfacer sus necesidades
7. Dar a conocer a los alumnos lo que significa el presupuesto de participación, así como la posibilidad de elección por parte de los ciudadanos para la utilización de este.
8. Valorar las necesidades de su aula, centro, patios y otros espacios, y diseñar ideas para su mejora.
9. Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.

A través del objetivo principal de este proyecto se desprenden los objetivos específicos arriba mencionados, a través de los cuales favorecemos el desarrollo de las capacidades y competencias del currículo en el alumnado.

Las competencias del currículo se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de la etapa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A continuación, establecemos la relación de los objetivos específicos



con las diferentes competencias del currículo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO (LOMLOE)
Conocer y valorar el sistema democrático como forma de gobierno que permite la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad, fomentando la inclusión de las personas con discapacidad en el medio escolar y social más cercano.	Competencia ciudadana.
Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad.	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Trabajar en grupo aceptando las normas de convivencia y respetando a sus miembros, desarrollando las habilidades sociales para la prevención y resolución pacífica de conflictos.	Competencia ciudadana.
Desarrollar las habilidades adaptativas relacionadas con toma de decisiones y la elección.	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Potenciar las capacidades comunicativas del alumnado: escuchar de forma activa cuando hablan los demás sin interrumpir, pedir el turno para hablar, o espera a que acabe de hablar la otra persona, realizar críticas positivas y constructivas hacia el grupo. Aceptar las sugerencias de los demás	Competencia en comunicación lingüística Competencia ciudadana. Competencia personal, social y de aprender a aprender.



Utilización de recursos comunitarios: conocer los recursos de la comunidad y los servicios que prestan, usándolos para satisfacer sus necesidades.	Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresión culturales.
Dar a conocer a los alumnos lo que significa el presupuesto de participación, así como la posibilidad de elección por parte de los ciudadanos para la utilización del mismo.	Competencia matemática en ciencia, tecnología e ingeniería.
Valorar las necesidades de su aula, centro, patios y otros espacios, y diseñar ideas para su mejora.	Competencia emprendedora.
Sensibilizar a los niños sobre la importancia de actuar de manera responsable y crítica en la toma de decisiones.	Competencia emprendedora.



3. CONTENIDOS

El currículo de los Centros de Educación Especial se estructura en ámbitos de experiencia, que permiten contextualizar al máximo los aprendizajes. Los ámbitos de experiencia son amplios espacios que sirven de base para organizar, globalizar y dar funcionalidad a los contenidos de aprendizaje que se desarrollan en los mismos, con el fin de que nuestro alumnado llegue a alcanzar el mayor grado de autonomía personal y de inclusión social y laboral.

Estos ámbitos de experiencia están relacionados directamente con la Autonomía Personal, el ámbito de Inclusión Social y Comunitaria, y el ámbito de Formación Laboral, este último ligado a nuestros Proyectos de Vida Inclusivos, dirigidos al alumnado de edades comprendidas entre los 16 y los 21 años.

Los contenidos a destacar del ámbito de Autonomía y Bienestar Personal e Inclusión Social y Comunitaria personal en relación a los Presupuestos Participativos son los siguientes:

- Autodeterminación: habilidades sociales, comportamiento responsable, trabajo en grupo: colaboración y asertividad. Valores democráticos: participación, cooperación, transparencia. Defensa de las ideas con respeto a las de los demás. Participación en proceso de votación.
- Utilización de recursos comunitarios: uso responsable de los servicios comunitarios.
- Ocio: hábitos de tiempo libre: escoger actividades, el gusto por la participación en actividades de ocio, capacidad de elección de actividades de ocio, actividades en solitario. La funcionalidad de diferentes servicios y centros de ocio (cine, cafeterías, actos deportivos, etc.). Organización del tiempo libre, atendiendo a diversidad de opciones. La participación en actividades grupales de ocio. La participación como espectador o deportista en actividades competitivas. La autodeterminación en el uso del tiempo libre (elecciones, responsabilidad...). Tipos de entornos (parque temáticos, playa, monte, granja escuela, etc.). Comportamiento adecuado al entorno. El uso responsable de las TIC.
- Social: formas básicas de relación y convivencia social. Respeto de las normas básicas de convivencia. El reconocimiento de emociones en sí mismos y en otros. La expresión de emociones. La empatía. La asertividad. La prevención y resolución de conflictos. Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.



4. METODOLOGÍA

La metodología del proyecto se caracteriza por ser participativa, activa y dinámica en la que los alumnos son los protagonistas principales de los aprendizajes y de las tareas de proyecto.

En relación a los Presupuestos Participativos, desde nuestro centro educativo, planteamos la siguiente metodología para trabajar con nuestros alumnos:

- El maestro será el encargado de preparar la situación de aprendizaje. Adquiriendo el papel de guía y acompañante en el proceso de adquisición de la habilidad requerida. Desarrollando destrezas que faciliten el aprendizaje individual y cooperativo, desarrollando la adquisición de las competencias necesarias.
- El alumnado se agrupará en pequeño o gran grupo, según se requiera en cada momento, para el desarrollo de la actividad planteada.
- Las metodologías aplicadas deben asegurar el desarrollo de las competencias:
 - Utilizaremos una metodología global, de manera que se aborde la enseñanza y aprendizaje de la habilidad como un todo significativo.
 - La metodología ha de ser activa, propiciando que el alumno sea el principal protagonista de su proceso de aprendizaje.
 - El aprendizaje ha de ser significativo. Partiendo de lo que el alumno ya sabe, se estructura el proceso como una "necesidad" para el desenvolvimiento en la vida cotidiana. Nuestra intervención se basará en un enfoque proactivo.
- Se propiciará el aprendizaje por proyectos, permitiendo al alumnado adquirir los conocimientos, las competencias y habilidades necesarias para resolver problemas de la vida real.
- Las estrategias metodológicas que se utilizarán prioritariamente serán las siguientes: modelado, moldeado, instrucción verbal, desvanecimiento progresivo de ayudas, apoyo visual, encadenamiento hacia atrás, espera estructurada, intervención en contextos estructurados, enseñanza incidental, aprendizaje sin error, refuerzo positivo, Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como herramientas motivadoras y facilitadoras del aprendizaje, podrán ser utilizadas tanto para la presentación de la actividad como para su desarrollo y afianzamiento.

5. ACTIVIDADES



ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: dirigidas a presentar el proyecto, así como a valorar los conocimientos previos que presentan los alumnos.

- "TORRENTE DE IDEAS". Una vez visto un breve resumen de lo que sus compañeros hicieron el año pasado, presentamos los entornos más significativos del centro susceptibles a mejora, a través de los distintos recursos de los que disponemos, ya sea a través de las nuevas tecnologías como a través de la experiencia real, en función de las características de cada uno de los grupos. Entre todos generaremos una lluvia de ideas para conocer sus propuestas de mejora y sus deseos. Esta actividad nos permitirá saber qué conocimientos tienen los alumnos de su entorno próximo y cómo pueden influir en él de forma positiva.
- "UN DÍA EN LA ASAMBLEA". Partiendo del visionado de un vídeo explicativo de cómo se lleva a cabo un proceso electoral real, protagonizado por la Concejala de Educación, Empleo y Empresa, del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, M^a Irene Ruiz Roca, explicaremos de forma más adaptada a nuestro alumnado cómo será el proceso democrático que llevaremos a cabo en el centro.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: son aquellas que nos van a facilitar la consecución de los objetivos específicos planteados en el proyecto.

- "CREANDO DESEOS". Cada ciclo deberá desarrollar su propuesta sobre aquello que desean mejorar en el centro. Esta propuesta se podrá realizar en diversos formatos: Genially, materiales manipulativos, maquetas, videos o cualquier otro formato.
- "ESLOGAN". Cada ciclo deberá actuar como si de un partido político se tratara. Por lo tanto, deberán diseñar un eslogan y una melodía que represente su candidatura, representados por un miembro del equipo motor. Así como, un cartel publicitario donde aparezca el eslogan, la imagen del representante del grupo motor y la foto de su propuesta de mejora.
- PUBLICANDO. Un representante de cada "partido" realizará un breve vídeo explicativo de su propuesta, la cual se publicitará a través de los medios digitales del centro.
- UN SECRETO A VOCES. Cada representante hará campaña electoral explicando su propuesta en los diferentes ciclos del centro.
- PEGADO DE CARTELES. Se concretará un día, previo a la votación, para que cada "partido" pueda realizar el tradicional pegado de carteles.
- PRIMITIVA EXPRES. Cada "partido" elaborará una portada de un periódico nacional o regional en el que aparecerán los siguientes elementos: cabecera del periódico, titular, fotografía, cuerpo de texto (textos escrito, pictogramas, fotografías reales...).
- "GRAN CIRCO LLEGA AL COLE". Se celebra un día de votaciones en el centro recreando una jornada electoral, donde los alumnos irán pasando



progresivamente por la zona habilitada, presentando su documento acreditativo que permita su voto. Habrá responsables de urnas, seguridad, prensa, etc.

ACTIVIDADES FINALES:

- Recuento de votos y anuncio del proyecto ganador.
- "FIESTA DE LA DEMOCRACIA". Una vez conocido el "partido" ganador, su representante y su equipo de gobierno saludará, desde el escenario, al resto de "partidos", realizando un breve discurso de agradecimiento. Tras este acto, se celebrará una fiesta para todos los participantes, dando fin a este proyecto.

6. EVALUACIÓN

Para favorecer una evaluación funcional del proyecto presentado se realizará una evaluación atendiendo a diferentes momentos:

- Evaluación inicial: para conocer los conocimientos previos del alumnado y el profesorado y reconocer las necesidades que puedan surgir de este proceso.
- Evaluación continua: a través de las diferentes sesiones o actividades desarrolladas se valorará aspectos como la participación, adquisición de los conceptos relacionados con el proyecto, buena predisposición de los alumnos ante las actividades propuestas, etc.
- Evaluación final: tras la finalización del proyecto se realizará un cuestionario cualitativo para conocer el grado de satisfacción del alumnado y los maestros. Todo lo recogido será utilizado como propuesta de mejora para próximos proyectos.

7. NÚMERO DE ALUMNOS Y PROFESIONALES.

ALUMNADO: 124 alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

PROFESIONALES:

- 48 DOCENTES
- 21 AUXILIARES EDUCATIVOS
- 5 FISIOTERAPEÚTAS
- 1 PSICOMOTRICISTA
- 1 LOGOPEDA



8. HISTORIAL Y ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO EDUCATIVO

El Centro fue creado como Centro público en 1.966 estuvo vinculado desde sus inicios a la Asociación ASTUS. Tras pasar por distintas dependencias de Cartagena se ubicó en unas instalaciones creadas para el colegio en Los Dolores de Cartagena. El 1 de junio de 1999 se trasladó a las instalaciones que ocupa en la actualidad, en la Urbanización de Nuevas Cartagena. Con el traslado, se unifican las Secciones que había en Los Dolores y en las dependencias del Centro "Virgen de la Caridad",

El centro se encuentra situado en el extremo oeste de la urbanización Nueva Cartagena, un barrio de expansión de Cartagena, frente a dúplex de viviendas de creciente construcción, y colindante con una Iglesia Evangélica.

Los servicios y recursos más relevantes del entorno próximo son los siguientes: Asistenciales: Centro de Salud de San Antón. Centro de Servicios Sociales 2. Oficina permanente de inmigración. Asociación de Discapacitados Físicos (AMFUCC). Socioculturales y religiosos: Asociación de vecinos, Parroquia Católica del barrio, Iglesia Evangelista. Educativos: Colegio de Primaria Beethoven. Colegio de Primaria San Antón. Centro de Primaria y Secundaria concertado San Vicente de Paul. IES Mediterráneo. Deportivos: Instalaciones deportivas de la Nueva Cartagena, del Club Mediterráneo con piscina cubierta. Dichos servicios pueden ser aprovechados por los alumnos en horario lectivo, ya que al ser un centro comarcal, el cual recibe seis líneas de autobuses provenientes de toda la comarca de Cartagena, su zona de ocio y tiempo libre no se encuentra, en la mayoría de los casos, en la entorno social del colegio.